

# **Morir en comunidad. Usos, costumbres y rituales en torno a la muerte en monasterios femeninos hispánicos**

**J. Carlos VIZUETE MENDOZA**  
Universidad de Castilla-La Mancha

**I. Introducción.**

**II. Ceremoniales y rituales monásticos: la última enfermedad, las exequias, el entierro y los sufragios.**

**III. Los retratos de monjas difuntas coronadas.**

## I. INTRODUCCIÓN

Una mirada a la producción bibliográfica de la historia de las mentalidades durante los últimos años basta para darse cuenta de que la historia de la muerte ha sido, y sigue siendo, objeto de estudio de los historiadores, tanto de los interesados en los aspectos sociales como en las mentalidades colectivas y la religiosidad<sup>1</sup>.

Si bien los orígenes de este interés se pueden encontrar en el capítulo dedicado a *La imagen de la muerte* en la obra clásica de Johan Huizinga, *El otoño de la Edad Media*<sup>2</sup>, en el que emplea como fuentes la literatura y el arte para analizar la actitud de la sociedad ante la muerte, el verdadero desarrollo del tema no llegará hasta los años setenta del pasado siglo en el seno de la corriente de la historia de las mentalidades. Fue su iniciador Michel Vovelle con un artículo en la revista *Annales*, en el que vinculaba algunos aspectos de la religiosidad popular con la creencia en el purgatorio en Provenza desde el siglo XV<sup>3</sup>. El mérito de Vovelle ha sido construir el método en el cual se han basado, prácticamente, los trabajos posteriores sobre las actitudes ante la muerte, utilizando como fuente amplias series de testamentos.

Esta metodología respondía a su disconformidad con la empleada por otro pionero de la historia de la muerte, Philippe Ariès, que utilizaba una rica documentación -testimonios procedentes de la literatura, de la documentación de archivo, de la iconografía funeraria- pero que Vovelle calificaba de "impresionista"<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> MADARIAGA ORBEA, J. J., "Thanatos en el archivo. (La historia de las actitudes ante la muerte)", *La(s) otra(s) historias(s): una reflexión sobre los métodos y los temas de la investigación histórica*, 2 (1989) 77-108; GARCÍA FERNÁNDEZ, M., "Actitudes ante la muerte, religiosidad y mentalidad en la España moderna a través de la revista «Hispania»", *Hispania*, 176 (1990) 1073-1090; AZPEITIA MARTÍN, M., "Historiografía de la «Historia de la muerte»", *Studia Historica. Historia Medieval*, 26 (2008) 113-132.

<sup>2</sup> HUIZINGA, J., *El otoño de la Edad Media*, Alianza Editorial, Madrid 1978 (1ª edición española, Madrid 1930.). El capítulo 11: "La imagen de la muerte", pp. 194-212.

<sup>3</sup> VOVELLE, G. y VOVELLE, M., "La mort et l'au-delà en Provence, d'après les autels des âmes du Purgatoire (XV<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle)", *Annales. Économies. Sociétés. Civilisations*, 24 (1969) 1602-1632.

<sup>4</sup> MARTÍNEZ GIL, F., *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*, Siglo XXI, Madrid 1993, p. 5.

Ariès, en su obra *El hombre ante la muerte*<sup>5</sup>, presenta un esquema de las “edades de la muerte”: la *muerte domesticada*, de la Alta Edad Media; la *muerte propia*, de la Baja Edad Media y el Renacimiento; la *muerte ajena*, del Antiguo Régimen; y la *muerte prohibida*, también llamada por Ariès *invertida*, propia de nuestra época<sup>6</sup>.

La polémica entre ambos va más allá de una cuestión metodológica. Ariès presenta la idea de la muerte como conciencia o percepción inconsciente; Vovelle<sup>7</sup>, por su parte, como una ideología que le lleva a distinguir en ella tres niveles: 1) la *muerte sufrida*, el hecho de morir, que se inscribe en las curvas demográficas; 2) la *muerte vivida*, el conjunto de gestos y ritos que acompañan el tránsito desde la última enfermedad al más allá, en el que las prácticas funerarias –las de la sepultura y las del duelo– expresan una determinada sensibilidad hacia la muerte; y 3) el *discurso sobre la muerte*, constituido por el corpus de ideas que una sociedad concreta tiene sobre la muerte y que, como tal, es consciente y cambiante en el tiempo.

Han sido muchos los que siguiendo uno u otro postulado han abordado la historia de la muerte dando lugar a una amplísima bibliografía de estudios locales y regionales, tanto en España como en América, algunos incorporando al título la clasificación de Ariès<sup>8</sup> o la de Vovelle<sup>9</sup>, pero entre todos no he sido capaz de localizar ningún estudio centrado en los claustros femeninos, quizá porque las monjas no testan y por eso están ausentes de las investigaciones basadas en los testamentos.

Para la realización de este trabajo recurriré, como fuente, a diferentes ceremoniales y rituales de las órdenes religiosas<sup>10</sup> que regulaban los distintos

---

<sup>5</sup> Taurus, Madrid 1983 (edición original: *L'homme devant la mort*, Éditions du Seuil, Paris 1977).

<sup>6</sup> MARTÍNEZ GIL, F., *Ibidem*, p. 3.

<sup>7</sup> VOVELLE, M., *Ideologías y mentalidades*. Ariel, Barcelona 1985 (edición original: *Idéologies et mentalités*. Maspero, Paris 1982).

<sup>8</sup> MITRE FERNÁNDEZ, E., *La muerte vencida. Imágenes e historia en el Occidente medieval (1200-1348)*. Ediciones Encuentro, Madrid 1988.

<sup>9</sup> MARTÍNEZ GIL, F., *La muerte vivida. Muerte y sociedad en Castilla durante la Baja Edad Media*. Diputación Provincial de Toledo, Toledo 1996.

<sup>10</sup> CEREMONIAL de las religiosas Carmelitas Descalzas del Convento de Nuestra Señora de la Natividad y S. Ioseph, que la Baronesa Doña Beatriz de Silveira fundó en la Calle de Alcalá de esta Villa. Año 1662. En Madrid. Por Domingo García Morras.

CEREMONIAL monástico conforme al Brebiario y Missal que la Santidad de Paulo V concedió a todos los que militan debaxo de la santa Regla de nuestro gloriosísimo Padre, y Patriarca de las Religiones, San Benito. Con los usos y costumbres loables de la Congregación de España, nuevamente dispuesto por el Capítulo General que se celebró en el año de 1633. En Salamanca, en casa de Iacinto Tabernier, Impresor de la Vniuersidad. Año de 1635.

pasos del proceso que Vovelle llamó la *muerte vivida*, complementados con documentación de archivo de algunos conventos y monasterios<sup>11</sup>.

## II. CEREMONIALES Y RITUALES MONÁSTICOS: LA ÚLTIMA ENFERMEDAD, LAS EXEQUIAS, EL ENTIERRO Y LOS SUFRAGIOS

Cuando se trata de reconstruir la historia de los ritos de las exequias lo primero que se constata es que toda la liturgia exequial que ha llegado hasta nosotros tiene su origen en las exequias monásticas. Se puede afirmar, sin temor a equivocarnos, que no sabemos nada sobre cómo se celebraban los entierros en la antigüedad fuera de los monasterios<sup>12</sup>. Cuando aparecieron los primeros rituales parroquiales, no antes del siglo XII, éstos se limitaron a adaptar los usos monásticos a iglesias más pobres en ministros y recursos litúrgicos.

En los antiguos rituales monásticos la administración del viático al monje enfermo en agonía y la recomendación del alma siempre figuran como los primeros ritos de las exequias; e inmediatamente siguen las primeras preces por el difunto, singularmente el salmo 113 que, desaparecido de los rituales en los siglos medievales, pervivió en los rituales monásticos.

---

*CEREMONIAL, y ordinario, que para el mejor régimen y gobierno del Monasterio de San Matías, Apóstol, de religiosas del Orden de San Jerónimo de la ciudad de Barcelona, ha confirmado y mandado imprimir el Exmo. E Ilmo. Sr. Dr. D. José Domingo Costa y Borrás, dignísimo obispo de esta diócesis, y Arzobispo electo de la de Tarragona, Barcelona, Imprenta y Librería de Pablo Riera, 1857.*

FUENTE, M. DE LA, *Libro de los usos de la sagrada Orden de Cister y observancia de España, corregidos y agora de nuevo añadidos y emendados por mandato del capítulo General que se celebró en el Monasterio de Nuestra Señora de Palaçuelos, en el año de mil y quinientos y ochenta y quatro... recopilados por fray Martín de la Fuente, Monge de la dicha Orden y Observancia.* En Salamanca, en casa de Iuan Fernández, 1586.

REYES, J. DE LOS, *Ordinario y Ceremonial de la Missa y Oficio Divino, según el orden de la Santa Iglesia Romana, sus Rúbricas y Rito del Missal, Breviario, Ritual Romano y las costumbres loables de la Orden de nuestro Padre San Gerónimo.* En Madrid. Por Antonio Marín, año de 1752.

SAN JUAN, J. DE, *Ceremonial dominicano en el qual se trata de las cosas que conducen al modo uniforme y orden de celebrar los oficios divinos, con las ceremonias del Orden de Predicadores.* En Madrid. Por la Viuda de D. Francisco Nieto. Año de 1694.

<sup>11</sup> El monasterio de jerónimas de Santa Paula de Granada, el monasterio de cistercienses de San Clemente de Toledo, el desaparecido monasterio de bernardas recoletas de Nuestra Señora de la Asunción de Toledo y el convento de dominicas de Santo Domingo el Real de Toledo.

<sup>12</sup> FARNÉS, P., "La celebración de las exequias en los monasterios", en ALDAZÁBAL, J. (ed.), *La celebración de las exequias*, Centre de Pastoral Litúrgica, Barcelona 1993, pp. 47-54.

De manera sucinta este era el ritual de los monjes cistercienses, según Dom L. J. Lekai<sup>13</sup>:

“Cuando un monje estaba próximo a morir, el tañido de las campanas llamaba a todos sus hermanos al lado de su lecho, para ser testigos de los últimos sacramentos y de su feliz partida. En estas ceremonias, se sacaba el colchón de la cama y se depositaba en el suelo, sobre una capa de cenizas. Después de que exhalara su último aliento, la comunidad se retiraba y el cuerpo era llevado a una cámara adyacente y depositado sobre una tabla de piedra. Luego era despojado de sus vestiduras, y lavado con agua caliente de la cabeza a los pies. Esto era un acto simbólico de una tradición cristiana inmemorial, pero también podría haber sido una autopsia primitiva que revelaba los estragos visibles de su enfermedad mortal y tal vez la causa de su muerte. Caso de tratarse de la defunción de un monje notable por su austeridad, es posible que esta ceremonia despertara deseos de comprobar para personal edificación si había en el cuerpo del muerto señales de mortificaciones. La piedra de la cámara mortuoria de Claraval donde fue lavado el cuerpo de san Bernardo se convirtió en objeto de veneración. Algunos visitantes devotos aseguraban haber visto la marca del cuerpo del Santo sobre la piedra pulida”.

“Después del lavado ceremonial, el cuerpo del monje fallecido, vestido con el hábito y la cogulla cisterciense habituales, era llevado en procesión a la iglesia y se colocaba sobre un féretro en medio del coro. Si todavía había tiempo para una misa de funeral, el sepelio se realizaba el mismo día. De lo contrario, los monjes velaban el cuerpo toda la noche y se disponía la misa y el entierro para la mañana siguiente. Después de las exequias, se transportaba el cuerpo a través de la puerta en la pared norte del crucero hacia el cementerio adyacente. El cadáver, sin ataúd, era bajado a la tumba, y el lugar se dejaba sin señalar. Después del siglo XVII, se colocaba sobre cada tumba una cruz de madera con el nombre del monje y el año de su muerte.

Los abades eran enterrados bajo el claustro, entre la sala capitular y la iglesia, a veces también en la sala capitular, o en una cripta bajo la iglesia. La situación de los cuerpos de los abades estaba señalada por lápidas, más o menos decoradas, encastadas en el piso del claustro o colocadas en la pared”.

---

<sup>13</sup> LEKAI, L. J., *Los cistercienses. Ideales y realidad*, Herder, Barcelona 1987, pp. 486-487.

El Libro de los usos de la sagrada Orden de Císter y observancia de *España* le dedica el capítulo 41 de la primera parte: “De lo que se ha de hacer cuando un religioso está en artículo de la muerte hasta ser enterrado”. Comienza indicando que al entrar en agonía, el enfermero debe tocar las tablas en el claustro “apresuradamente para que el convento venga a ayudarle a bien morir, llevando candela encendida, cruz, incienso y agua bendita a su aposento”. Una vez en la celda comienzan las oraciones, diciendo todos juntos tres veces el Credo y después las letanías; si durante ese tiempo no expirare el enfermo continúen con los siete salmos penitenciales a dos coros; si todavía viviere al acabar, rezarán lo que determine el abad.

Una vez muerto el monje se tañerán las campanas cuatro veces, “cada vez por espacio de un miserere”<sup>14</sup>. Luego el abad, revestido con la estola y capa pluvial, con el báculo en la mano, asperje el cadáver y lo inciensa, en tanto que la comunidad, a ambos lados del lecho, canta las antífonas y el padrenuestro. Mientras unos monjes amortajan el cuerpo –con calzas, escarpines, cogulla y con las manos cruzadas sobre el pecho<sup>15</sup>– los demás se van. Luego colocan dos cirios y la cruz comenzando la vela de los religiosos de la comunidad que recitan el salterio, hasta que el abad determine que se lleve su cuerpo a la iglesia. Allí dará comienzo la misa de cuerpo presente a la que seguirá el entierro. Durante todo este tiempo no podrá salir del monasterio ningún religioso, salvo en caso de urgente necesidad.

Los benedictinos también publicaron un *Ceremonial monástico... con los usos y costumbres loables de la Congregación de España* cuya sección sexta, y última, trata “De la administración de los Sacramentos al enfermo; y de lo que se ha de guardar hasta que muere, y después de muerto”. Su primer capítulo trata de la administración del viático al monje enfermo; el segundo de la extremaunción; el tercero de lo que hay que hacer en tanto expira que no difiere mucho de los usos cistercienses, aunque es más explícito en la agonía:

“En la celda del enfermo, a quien se ha dado la unción, siempre haya agua bendita y la imagen de Christo Señor nuestro crucificado en el altar, y dos velas encendidas, y una cruz pequeña con la misma imagen para darla a adorar al enfermo. Nunca han de faltar monjes que le

---

<sup>14</sup> Un curioso trabajo de campo, como metodología etnológica, sobre el empleo de las campanas en los conventos de monjas de la provincia de Guipúzcoa: AGUIRRE SORONDO, A., “Las campanas en la vida de las comunidades religiosas femeninas de Gipuzkoa”, *Zainak, Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 13 (1995) 9-40. Dos de sus apéndices contienen fragmentos sobre el empleo de las campanas por los difuntos: del ritual de las Carmelitas Descalzas, Burgos 1938, y del de los franciscanos observantes de la provincia de Cantabria, Vitoria 1770.

<sup>15</sup> No hay ninguna alusión al lavado del cadáver antes de vestirlo.

asistan de día y de noche, y entre ellos alguno que sea sacerdote, según dispusiere la tabla que para ello hará el prior. Cuando el enfermo comenzare a agonizar, lea algún sacerdote la recomendación del alma y lo que dispone para esto el Breviario. Pónganle en las manos la cruz o téngasela a la vista y dénsela a adorar diciéndole palabras que muevan a contrición de sus pecados y amor de Dios y devoción”.

Cuando la muerte sea inminente, se tocarán las tablas para que toda la comunidad acuda a la celda del agonizante y cuando éste muera recitarán el responsorio “Subvenite” del oficio de difuntos<sup>16</sup>. Luego, el enfermero y otros monjes dispondrán el cuerpo “y le vestirán con la cogulla poniéndole la capilla en la cabeza, dejando el rostro descubierto y las manos, y en ellas le pondrán una cruz”. El velatorio se hará en el capítulo o “en la pieza donde se acostumbra”, donde no han de faltar nunca monjes encomendándole. Los dos últimos capítulos tratan del entierro y las exequias del monje (el cuarto) y del fraile (el quinto).

El *Ceremonial dominicano* sí señala el lavado del cadáver y las prendas con las que debe ser amortajado:

“Habiendo espirado, luego inmediatamente dirán todos los religiosos el responso «Subvenite» y las demás preces, oraciones y salmos que están en el Collectario. Y entretanto se hace esto, el enfermero y algunos religiosos, que señalará el prelado, lavarán el cuerpo, si fuere necesario, y lo vestirán con la saya, correa, escapulario y capilla, las calzas o calzados que sean decentes, y todo limpio, y le pondrán su capa, que así lo manda la rúbrica... Las manos se las pondrán a modo de cruz”<sup>17</sup>.

Estos “usos y costumbres” estaban destinados a los monasterios de monjes pero se observaban en muchos de los de monjas. Sin embargo en éstos se pueden encontrar otras costumbres, propias de la “tradición de la casa”, dado que unos eran autónomos, otros estaban sometidos a las autoridades de la orden y otros muchos a la jurisdicción del ordinario que, en ocasiones, era quien les había proporcionado las constituciones por las que se regían<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> “Subvenite sancti Dei / occurrite angeli Domine / suscipientes animam eius / offerentes eam in conspectu Altissimi”.

<sup>17</sup> Capítulo III: “Del modo de ayudar a bien morir a los enfermos. Algunas advertencias”.

<sup>18</sup> Algunos ejemplos: *REGLA y Constituciones de las monjas reformadas Descalças Augustinas. Ordenadas por el Reverendísimo Señor Don Ioan de Ribera, Patriarca de Antiochía y Arzobispo de Valencia*. En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, 1614.

*REGLA y Constituciones de las religiosas Carmelitas Descalzas del convento de Nuestra Señora de la Natividad y San Ioseph, que la Baronesa Doña Beatriz de Silveyra fundó en la Calle de Alcalá de esta Villa. Dadas por el Eminentísimo Señor D. Baltasar Moscoso y*

En 1606, con licencia del arzobispo de Toledo, el cardenal Sandoval y Rojas, se realizó la fundación en la ciudad el monasterio de Nuestra Señora de la Asunción, adscrito a la recolección cisterciense. Las cuatro monjas fundadoras llegaron del monasterio de Santa Ana de Valladolid, previa autorización de la abadesa de las Huelgas de Burgos, de cuya abadía era filial el monasterio vallisoletano. El 2 de marzo de 1607 el arzobispado aprobaba las Constituciones del nuevo monasterio, cuyo capítulo XII trata “de las enfermas y difuntas”<sup>19</sup> y que no es muy explícito al ocuparse de los ritos y ceremonias, señalando que se guarde lo que establece la orden. En cuanto a los sufragios establece que durante los nueve días siguientes a las exequias se ofrezca por la difunta la misa mayor, con responso; a los treinta días debe celebrarse una misa cantada, también con responso, y otra al cabo del año. Las monjas de coro ofrecerán un salterio cada una, y las freilas ciento cincuenta veces el salmo “De profundis”, si saben leer, si no rezarán igual número de veces el padrenuestro. Tiempo después se hizo necesario anotar en un breve billete las indicaciones sobre la administración del viático a las enfermas<sup>20</sup>: cómo la comunidad, reunida en el coro bajo, asiste a la recogida de la sagrada forma por el sacerdote mientras cantan el “Pange lingua”, cómo han de acompañar con luces al sacerdote cantando salmos penitenciales, cómo han de entrar -las que puedan, empezando por las más antiguas- en la celda y asistir a la recepción del viático por la enferma. Todo de la misma manera como aparece en el grabado de Louise-Madeleine Horthemels en el que representa la administración del viático a una monja en la abadía de Port-Royal des Champs (imagen 01).

El *Ceremonial y Ordinario* del Monasterio de monjas jerónimas de San Matías de Barcelona es una adaptación más breve del *Ordinario y Ceremonial* de la Orden. En ambos se describe cómo ha de prepararse la celda del enfermo para la recepción del viático y la extremaunción, cómo entrando la enferma en agonía se llamará a la comunidad con tres golpes de la campana mayor para que acudan a ayudar a la hermana en el trance de la

---

*Sandoval, cardenal... Arzobispo de Toledo y su Prelado.* En Madrid, en la Imprenta de Domingo Morras, año 1662.

*REGLA de las sorores y monjas de la Gloriosa Madre Santa Clara, dada y confirmada por la Santidad de Urbano Quarto, de felice memoria. Con las Constituciones del muy religiosísimo convento de San Juan Evangelista, de la Orden de Santa Clara, de la villa de Ciempocuelos. Aprobadas por el doctor don Álvaro de Villegas, gobernador del Arzobispado de Toledo.* s.l., s.a. [1624, tomado de la aprobación].

<sup>19</sup> El monasterio desapareció en 1925 incorporándose las monjas al de San Clemente de Toledo, y con ellas llegó el archivo (21 pergaminos, 11 libros y 7 legajos). El original manuscrito de las Constituciones y su aprobación se encuentra en el Archivo del Monasterio de San Clemente de Toledo (AMSCT), Legajo 101A/30. En el mismo legajo se encuentra una copia de letra del siglo XIX.

<sup>20</sup> AMSCT, Legajo 101B/128, documento sin fecha, pero del s. XIX.

muerte, rezando las letanías breves y las oraciones “tal como están en nuestro procesionario”, especialmente la recomendación del alma. Dispone luego el ordinario jerónimo que el cuerpo sea amortajado, indicando el de las monjas que la difunta será vestida “con hábito, manto y velo, y las manos cruzadas sobre el pecho”. Luego será trasladado al lugar determinado para el velatorio, en el que no faltarán la luz y el agua bendita. Antes del entierro la comunidad rezará delante del cadáver “los tres nocturnos de rito doble”<sup>21</sup>. La misa de cuerpo presente será solemne, pero sin música. Sigue después el oficio de la sepultura<sup>22</sup> que se realizará en presencia de toda la comunidad vestida con los mantos, mientras que el preste y los acólitos se encuentran al otro lado de la reja. Seguidamente se establecen los sufragios que se han de ofrecer por la monja difunta: una misa de réquiem los días segundo, tercero, séptimo y trigésimo tras la muerte y en el aniversario, todas con dos responsos, uno en el coro y otro junto a la sepultura; a esto se han de añadir setenta misas por la difunta, lo más pronto que se pueda, además de nueve oficios de difuntos simples cuando lo señale la priora, más cinco veces el rosario entero en el espacio de tres meses. Las legas rezarán cincuenta veces el Padrenuestro, Avemaría y Requiem el día de la sepultura y oraciones vocales equivalentes los días que las de coro recen las vigiliyas y los oficios. Y “siempre que las monjas pasen por el lugar donde hay monjas sepultadas, rezarán el salmo «De profundis»”.

Sobre el lugar del entierro no dicen nada los distintos Ceremoniales. En algunos monasterios, sobre todo los más grandes, el cementerio puede ocupar el jardín de uno de los claustros, como se ve en la ceremonia de inhumación de una de las monjas de Port-Royal des Champs, perteneciente a la misma serie que la anterior (imagen 02). En otros monasterios el lugar de enterramiento se encuentra en una bóveda bajo el coro, como en San Clemente de Toledo; en una capilla en la iglesia, como en San Matías de Barcelona; o en el suelo del coro y las naves de la iglesia, como en Santo Domingo el Real de Toledo. La práctica en este último convento destinaba las tumbas del coro a las monjas de velo negro, mientras que las de velo blanco eran enterradas en la nave, manteniendo más allá de la muerte la separación entre las que eran monjas de coro y las que lo eran de fuera de él. Así, en el libro de defunciones pueden leerse, entre otros, los siguientes asientos<sup>23</sup>:

<sup>21</sup> El 6 de enero de 1726 las monjas jerónimas de Santa Paula de Granada evacuaron una consulta sobre si estas vigiliyas y la misa de difuntos debían ser doble o semidoble. Archivo del Monasterio de Santa Paula de Granada (AMSPG), Legajo 3/18.

<sup>22</sup> En Santa Paula de Granada el oficio de la sepultura se encuentra en un cuaderno de pergamino, ricamente encuadernado en piel, junto con el oficio de la toma de hábito y el de profesión. AMSPG, Legajo 12/25.

<sup>23</sup> *Libro en donde se anotan todas las religiosas que mueren en este convento, las edades y sitios donde se entierran. Corre desde 12 del mes de mayo del año de 1686.* Archivo del Convento de Santo Domingo el Real de Toledo (ACSDRT), Libro 3108.

“La señora doña Baltasara Pareja: En 12 de marzo de 1686 murió la señora doña Baltasara Pareja, de más de 70 años. Está en la primera ylera junto a las verjas, en la segunda losa del coro menor.

Doña Cathalina de Belasco: En 4 de diciembre de 1686 murió la señora doña Cathalina de Belasco. Está en la 4ª ylera, en la losa primera del coro mayor, 652ebajo de las graditas.

Francisca de San Bicente: En 22 de noviembre de 1690 murió la señora Francisca de San Bicente, de fuera del coro. Está 652ebajo del altar de San Juan Bautista.

María de Sella: En 18 de enero de 1707 murió María de la Bisitación, y de apellido María de Sella, religiosa de fuera del coro, de 22 años. Está en la nave de Nuestro Padre, debajo del Santo Cristo de Antequera.

Doña Antonia de León Leal: En 29 de junio de 1712 falleció en este convento de Santo Domingo el Real de Toledo doña Antonia de León Leal, religiosa profesa del coro que fue en este convento y se enterró el día siguiente, 30 del dicho mes. Está enterrada la dicha doña Antonia de León Leal en la losa tercera del lado del coro mayor, en la quarta ylera”.

La lectura de los diversos Ceremoniales produce una sensación de igualdad a la que no es ajena la uniformidad litúrgica postridentina, pues las ceremonias debieron ajustarse a lo determinado en el Ritual Romano: siempre son los mismos los responsorios, las antifonas, las lecturas y las oraciones. Pero por debajo de este ritualismo uniforme se percibe claramente que la muerte en el claustro es una muerte en comunidad, salvo la que se presente de manera repentina. En todas las reglas y constituciones, desde los primeros tiempos de la vida religiosa, hay una particular preocupación por la atención a los enfermos y cuando se acerca el fin se procura para ellos la atención espiritual y la recepción de los sacramentos. Son éstos, como hemos visto, actos comunitarios en los que los sanos confortan y animan al enfermo en trance de muerte, a la vez que se edifican con su tránsito. Comunitarias son las exequias y el entierro, así como los sufragios que se ofrecen por el difunto cuya memoria permanece viva en el seno de la comunidad.

En algunos monasterios femeninos se realizaron ciertas prácticas de las que tenemos constancia a pesar de no aparecer en los textos escritos que regulan las ceremonias pero que forman parte de los “usos de la Orden”. Me refiero al adorno con flores de los cuerpos de las difuntas durante el velatorio, las exequias y el sepelio. En el relato de la vida de Santa Magdalena de Pazzis se lee:

“Habiendo, después, las Madres diputadas para este ministerio, hecho con la difunta lo que según el uso de la Orden se debía hacer, y cubiértola de flores, la pusieron en el Capítulo al pie de la reja que corresponde a la iglesia en un ataúd, donde estuvo todo aquel día 25 de mayo acompañándola las religiosas con salmos e himnos que allí decían... La mañana siguiente, que fue a los 26 de mayo, sacaron el cuerpo a la iglesia, conforme al uso del monasterio, en donde estuvo todo el día. Y habiéndose divulgado la fama de santidad de nuestra Bienaventurada Virgen por la ciudad, fue tan grande el concurso de gente que vino a la iglesia que causaba gran maravilla... Allegábase al ataúd besándole, ya por una parte ya por otra, juntamente con la capa y hábitos de que estaba vestida, llamándola Bienaventurada y encomendándose a ella y quitándola a porfía las flores con que estaba su cuerpo adornado, de suerte que, por satisfacer a la devoción del pueblo, fue necesario muchas veces ponerla otras”<sup>24</sup>.

### III. LOS RETRATOS DE MONJAS DIFUNTAS CORONADAS

¿Pervive esta tradición? He preguntado a monjas actuales y tanto las del Monasterio cisterciense de San Clemente de Toledo, como las dominicas de Santo Domingo el Real y las concepcionistas del Monasterio de la Inmaculada Concepción de Toledo me han respondido que a las monjas difuntas suelen ponerle en la cabeza una pequeña corona de flores con la que las entierran, señalando que es tradición de la casa o de la Orden. También he buscado testimonios gráficos de este hecho y fácilmente he encontrado fotografías en las que aparecen monjas difuntas rodeadas o cubiertas con flores en el velatorio: la beata Teresa de Calcuta (1997), santa Ángela de la Cruz (1932), santa Teresa de los Andes (1920).

En el siglo XVIII se desarrolló en los virreinos indios un género de retrato pictórico que representa monjas difuntas rodeadas de flores y con una corona floral sobre la cabeza. Una cartela proporciona los datos biográficos de la retratada: nombre, nacimiento, profesión, muerte<sup>25</sup>. Conozco dos series

<sup>24</sup> LEZANA, J. B. DE, *Vida de la Bienaventurada y Extática Virgen María Magdalena de Pazzi, Florentina, Monja Carmelita Observante, beatificada por la Santidad de Urbano VIII. Traducida de la lengua Toscana con muchas cosas admirables sacadas de los Procesos hechos para su canonización, y aprobados por la S. Congregación de Ritos y S. Rota Romana*. En Roma, por Vital Mascardo, 1648. Capítulo CXLII: “De las exequias hechas en su muerte, devoción y concurso del pueblo a su sepultura”, pp. 501-502.

<sup>25</sup> Por ejemplo: “La Venerable Madre María Gertrudis Teresa de Santa Ygnés, nació en 2 de febrero de 1668, profesó religiosa en este convento de Nuestra Madre Santa Ygnés el 23 de junio de 1684. Floreció en eminente santidad y consumó su vida el 28 de noviembre de 1730”.

conservadas en Bogotá, otra en el Convento de Santa Teresa de Cuzco, otra en el convento de dominicas de Santa Catalina de Siena de Arequipa y otras obras dispersas en colecciones particulares y museos mexicanos<sup>26</sup>.

La primera serie colombiana, procedente del convento de concepcionistas de la Inmaculada Concepción de Santa Fe de Bogotá, se encuentra hoy en la Colección de Arte del Banco de la República<sup>27</sup> a la que se incorporaron en 1983 tras ser adquiridas en París, después que hubieran salido de Colombia en 1977. La serie, hoy incompleta, la componen diez retratos de religiosas concepcionistas, tomados del natural -aunque alguno pueda ser copia de otro anterior-, de notable realismo en el rostro, realizados entre finales del siglo XVIII y principios del XIX<sup>28</sup>. La segunda serie, con las mismas características, la compone un conjunto de dieciséis pinturas de monjas del convento de dominicas de Santa Inés de Montepulciano, que las sigue conservando, y que fueron realizadas a lo largo del siglo XVIII. La serie de Cuzco comprende seis retratos de monjas carmelitas descalzas de entre 1695 y 1820. En Nueva España algunas de las monjas han sido retratadas de pie<sup>29</sup> -recordando los retratos de la profesión- y otras como si estuviesen vivas, pero la cartela nos informa de que realmente son retratos de monjas muertas<sup>30</sup>. Todas ellas aparecen coronadas con flores, con un ramo en las manos.

No han faltado intentos de interpretación, algunos recurriendo al lenguaje simbólico de las flores<sup>31</sup>. Comentando el retrato fúnebre de la agustina sor Magdalena de Cristo, hoy en el Museo de Arte Religioso de Puebla, Nuria Salazar dice que en su lecho de muerte sor Magdalena

“es la flor perfecta; su rostro emerge entre las flores que quizá fueron puestas ahí para contrarrestar los olores de la corrupción, pero sorprendentemente su aroma comparte con ellas el perfume que por sus virtudes exhala en olor de santidad”.

---

<sup>26</sup> He visto estas pinturas en el Museo Soumaya-Colección Carlos Slim, en el Museo Nacional del Virreinato y en el Museo de Arte Religioso de Puebla.

<sup>27</sup> Tengo que agradecer al personal del Museo la afabilidad con la que han atendido mis consultas, especialmente a doña Sigrid Castañeda Galeano que me ha proporcionado gentilmente las reproducciones que acompañan el texto.

<sup>28</sup> Existe un catálogo de las diez pinturas: *Monjas muertas. Colección del Banco de la República*, Bogotá 2000.

<sup>29</sup> Por ejemplo: el retrato de Sor Elvira de San José de Museo Nacional del Virreinato.

<sup>30</sup> Así el retrato de Sor Bernarda Teresa de Santa Cruz del Museo de Arte Religioso de Puebla.

<sup>31</sup> SALAZAR SIMARRO, N., “El lenguaje de las flores en la clausura femenina”, en *Monjas Coronadas. Vida conventual femenina en Hispanoamérica*. INAH, México 2003, pp. 132-151.

Pero esta explicación, válida para las flores que cubren o rodean el cuerpo muerto, no explica la presencia de la corona de flores y el ramo en las manos. Personalmente creo que tiene que ver con la ceremonia de profesión que en muchas órdenes femeninas fue adquiriendo un simbolismo nupcial. Muchos rituales describen la ceremonia en la que la monja recibe el velo negro y luego una corona de flores. Pero será en los conventos y monasterios de las Indias donde estos ritos alcanzarán un enorme desarrollo, dando lugar a amplias series iconográficas que representan religiosas en el día de su profesión, las llamadas “monjas coronadas”. Las Constituciones por las que se regía el convento de Santa Rosa de Santa María, de las Dominicas Recoletas de la ciudad de Puebla de los Ángeles, llevan al final de ellas los dos modos de hacer la profesión: la profesión tácita y la profesión solemne.

En este último se percibe más claramente la idea de los esponsales. Comienza con una misa cantada, tras la que comulgará la que profesa, y el prelado o quien dé la profesión bendecirá el hábito, la corona, el velo, la correa y el anillo. Vestida con el nuevo hábito, recibido el velo negro y con el anillo en el dedo anular de la mano derecha, le entregan una imagen del Niño Jesús, el Esposo. Luego el sacerdote dice la antífona: *Veni sponsa Christi, accipe coronam quam tibi Dominum paravit in aeternum*. Y le coloca la corona.

Creo que no es descabellado pensar que a la hora de la muerte, cuando se produce el encuentro definitivo con el Esposo, la monja salga a su encuentro vestida como el día de los esponsales.



01. *La administración del viático en la abadía de Port-Royal des Champs.* Louise Madeleine Horthemels. Grabado (c. 1709).



02. *Sepelio de una monja en la abadía de Port-Royal des Champs.* Louise Madeleine Horthemels. Grabado (c. 1709).



03: *María Antonia de San Joaquín en su lecho de muerte.* Anónimo (1819). Óleo sobre lienzo. Colección de Arte Banco de la República. Bogotá, Colombia.



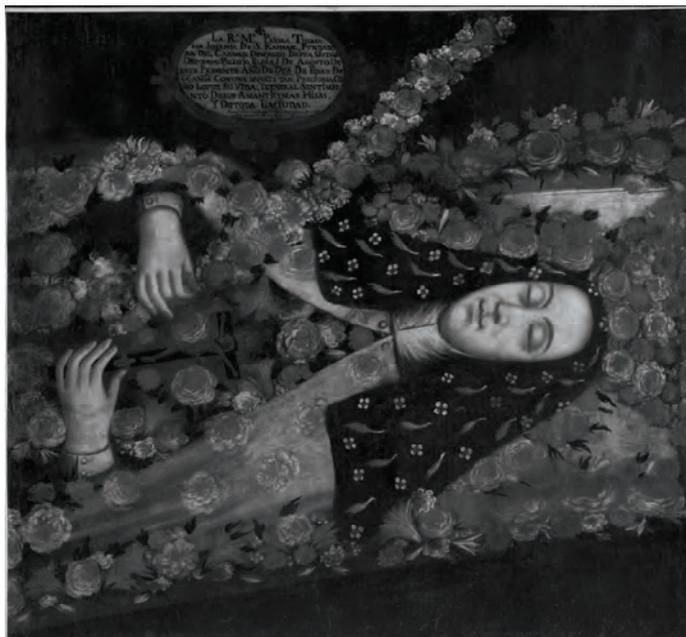
**04:** *Magdalena de la Santísima Trinidad en su lecho de muerte.* Anónimo (1776). Óleo sobre lienzo. Colección de Arte Banco de la República. Bogotá, Colombia.



**05:** *María Victoria de la Santísima Trinidad en su lecho de muerte.* Anónimo (1811). Óleo sobre lienzo. Colección de Arte Banco de la República. Bogotá, Colombia.



**06:** *Francisca Teresa de Jesús en su lecho de muerte.* Anónimo (s. XIX). Óleo sobre lienzo. Colección de Arte Banco de la República. Bogotá, Colombia.



**07:** *Madre priora Thomasa Josefa de San José en su lecho de muerte.* Anónimo (1768). Óleo sobre lienzo. Colección de Arte del Banco de la República. Bogotá, Colombia.